ACTA DE INICIO

A. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO N° LP003 - 2026	
CONTRATISTA	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIVAC LIMITADA VIVAC SEGURIDAD
NIT	NIT 819.002.750-6
REPRESENTANTE LEGAL	NANCY NAVARRO DUQUE
N° DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 25.037.344 EXPEDIDA EN QUINCHIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON RECURSO HUMANO MODALIDAD CON ARMA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, BIENES PERTENECIENTES Y ADSCRITOS AL D.T.C.H DE SANTA MARTA – MAGDALENA"
N° DEL CONTRATO	CONTRATO N° LP003 - 2026
VALOR DEL CONTRATO	$6.464.110.534
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES Y CUATRO (04) DÍAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE ACTA DE INICIO	08 DE MAYO DE 2026
N° Y FECHA DEL CDP	143 DEL 2 DE ENERO DE 2026
N° Y FECHA DEL CRP	2268 DEL 06 DE MAYO DE 2026
N° DE PAGOS	PAGOS MENSUALES
N° DE PÓLIZA	CUMPLIMIENTO N° 1075505 CUMPLIMIENTO N° 1019089
APROBACIÓN DE PÓLIZA	RESOLUCIÓN N° 153 DEL 08 DE MAYO DE 2026
SUPERVISOR	SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **CLAUDIA MARCELA CUELLO DAZA,** en su condición de Secretaria General y Supervisor del contrato en mención, en nombre y en representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°: 891.780.009-4, de una parte, como CONTRATANTE, y por la otra **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA VIVAC LIMITADA VIVAC SEGURIDAD**, identificada con Nit N° 819.002.750-6, Representante Legal **NANCY NAVARRO DUQUE,** identificada con cedula de ciudadanía No 25.037.344, en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de **DAR INICIO** a la ejecución del referido Contrato.

Por lo que, con la firma de este documento, estoy manifestando que he sido notificado de mi labor de Supervisor, que conozco mis obligaciones, las cuales están descritas en el citado Contrato y que este da inicio, al cumplirse los requisitos de ejecución, señalados en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los ocho (8) días del mes de mayo de 2026.

CLAUDIA MARCELA CUELLO DAZA
Secretaria General
Supervisor

NANCY NAVARRO DUQUE
Representante Legal VIVAC SEGURIDAD
Contratista

Proyectó: Ariane Rivaldo – Asesor externo SecGral